

## SADECOM CÍA LTDA.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día viernes 29 de marzo de 2013, en el local de la compañía ubicado en la Av. América No. 4081 y Bouger, se reúnen los socios: SEÑORES PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de veinte mil doscientos cincuenta participaciones, de un dólar cada una, dando un total de veinte mil doscientos cincuenta dólares americanos de capital; JOSE ROBERTO DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos de capital; y, CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS, titular de un mil ciento veinte y cinco participaciones, de un dólar cada una, dando un total de un mil ciento veinte y cinco dólares americanos, quien se halla representado por la Señora BERTHA RAQUEL MUÑOZ MUÑOZ, en calidad de Apoderada, según Poder que se agrega como habilitante. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de veinte y dos mil quinientos dólares americanos que corresponde al capital social suscrito y pagado de la Compañía,, según se ha verificado en el libro de participaciones, se procede a declarar instalada esta Junta General Universal, que la preside el señor José Roberto De La Torre Bolaños en su calidad de Presidente y actuando como secretario el señor Patricio Neptalí De La Torre Bolaños, Gerente General de la Compañía, según lo dispone el Estatuto Social.

El señor Presidente indica que de acuerdo con el listado de asistentes y la relación efectuada, hallándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, es procedente realizar esta Junta General con el carácter de universal y de común acuerdo entre los socios se procede a estructurar el ORDEN DEL DÍA A TRATAR, que consta de los siguientes puntos:

- 1- Informe del Gerente General, en relación al Ejercicio 2012, respecto a su gestión y manejo económico de la Compañía;
- 2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3 - Destino de las Utilidades del Ejercicio.

Los asistentes por unanimidad resuelven la realización de la Junta General Universal y aprueban el orden del día.

Legalmente instalada la Junta General, se entra a tratar el orden del día propuesto:

**PRIMER PUNTO.-** El señor Presidente para proceder con los puntos aprobados solicita que por secretaría se de lectura: al Informe presentado por el Señor Gerente General, sobre su gestión y el manejo económico de la Compañía en el Ejercicio 2012, y terminada su lectura, se lo somete a consideración de la Junta, siendo el mismo aprobado.

**SEGUNDO PUNTO.-** Seguidamente, la Presidencia dispone la lectura del Estado de

Situación Financiera, del Estado de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos en Efectivo y sus Notas anexas, las mismas que luego de la lectura y explicación por parte de la Contadora General, se someten a consideración de la Junta General, siendo los mismos aprobadas sin observaciones.

**TERCER PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** El Gerente General Señor Patricio De La Torre, propone a la Junta General que las utilidades netas del ejercicio económico 2012 que ascienden a la suma de \$6.157,64, luego de participaciones e impuestos, formen parte del patrimonio de la compañía como utilidades no distribuidas a fin de realizar a futuro un aumento de capital.

La Junta por unanimidad aprueba la recomendación hecha por el Gerente General. respecto al destino de las utilidades.

Habiendo agotado el ORDEN DEL DÍA, la Presidencia ordena un receso de 15 minutos, a efectos de que se redacte el Acta de esta Junta General Universal; y, cumplido el tiempo de receso se reinstala la Junta, procediéndose a la lectura de la presente Acta, misma que puesta en consideración es aprobada en la forma que se halla redactada, por lo que siendo las 19H00 de igual fecha de instalación, el Señor Presidente procede a levantar la Junta General Universal.

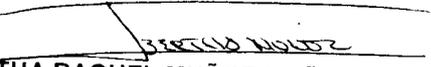
Cumpliendo con el Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General, con los siguientes documentos:

- 1.- Los documentos conocidos en esta Junta General Universal; y,
- 2.- Copia certificada del Acta de esta Junta General.

Por tratarse de Junta General Universal, proceden a suscribir la presente Acta, todos los asistentes a la misma.

  
JOSE-ROBERTO DE LA TORRE B.  
SOCIO- PRESIDENTE-DIRECTOR

  
PATRICIO NEPTALI DE LA TORRE B.  
SOCIO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
BERTHA RAQUEL MUÑOZ MUÑOZ  
APODERADA DEL SOCIO CARLOS ARTURO DE LA TORRE BOLAÑOS